



Los Títulos Propios de la Universidad de Oviedo. Diseño, evaluación y aprobación en el marco del RD 822/2021

José Miguel Arias Blanco Vicerrector de Gestión Académica

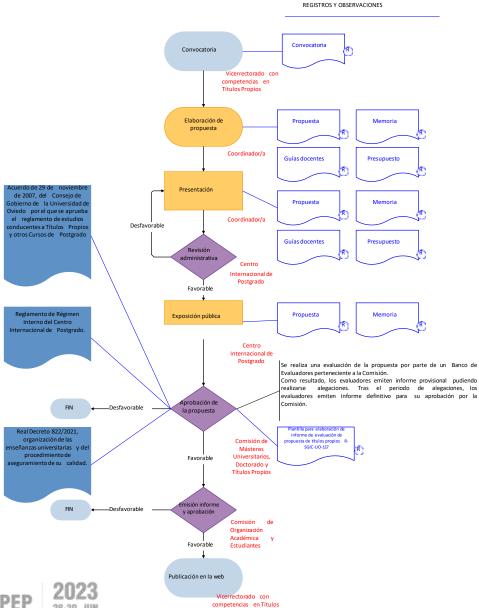
Pamplona junio 2023



PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TÍTULOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

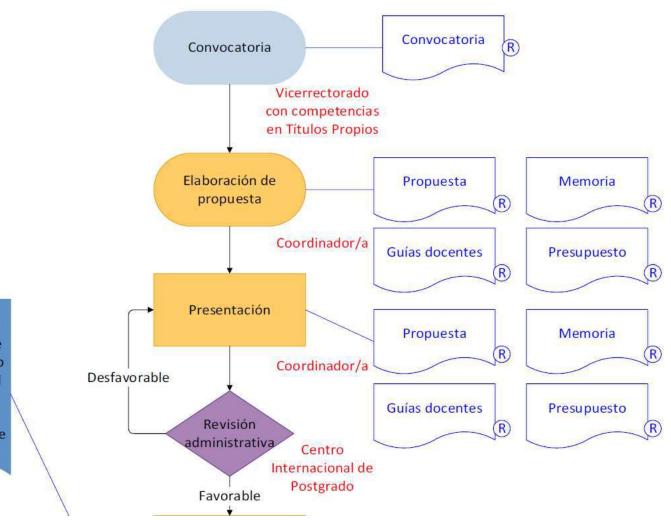
PD-SGIC-UO-1.1.1.4 Voo

3 de 3





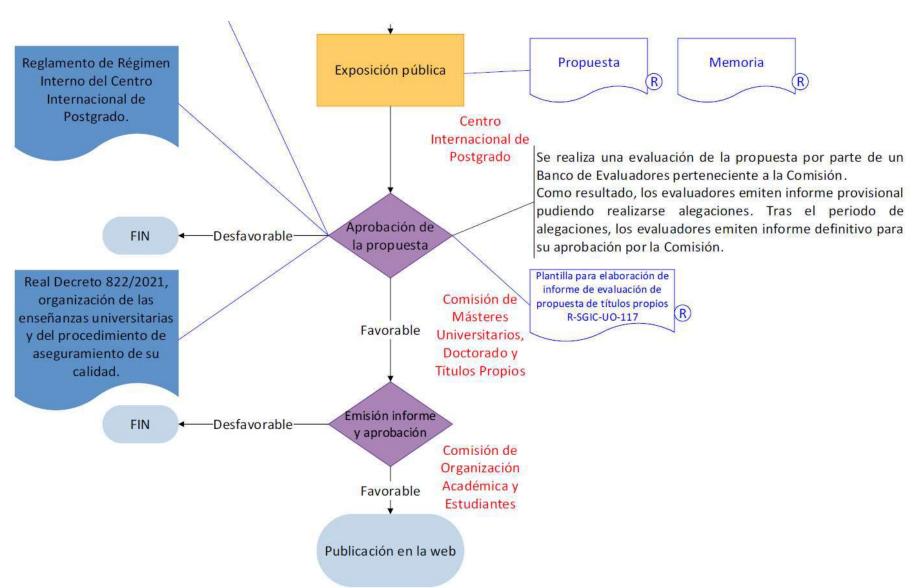
REGISTROS Y OBSERVACIONES



Acuerdo de 29 de noviembre de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo por el que se aprueba el reglamento de estudios conducentes a Títulos Propios y otros Cursos de Postgrado











MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE IMPLANTACIÓN TÍTULOS PROPIOS

- Descripción del título.
 - Denominación.
 - Tipo de estudio y duración.
- Máster de Formación Permanente (60, 90 o 120 créditos).
- Especialista (30 a 59 créditos)
- Experto (menos de 30 créditos).
- Microcredenciales (menos de 15 créditos).
 - Tipo de enseñanza (presencial, hibrido, virtual).
 - Lengua en la que se imparte.
 - Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.
- Justificación.
 - Justificación del título propuesto argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.
 - Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.
- Objetivos formativos y resultados de aprendizaje del título y perfil de ingreso.
- Organización y gestión del programa.
 - Órganos de dirección y procedimiento de gestión.
 - Convenios con organismos y entidades colaboradoras.





MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE IMPLANTACIÓN TÍTULOS PROPIOS

- Acceso y admisión de estudiantes
 - Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación.
 - Órgano de admisión: estructura y funcionamiento
 - Condiciones o pruebas de acceso especiales
 - Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados
- Estructura académica (módulos y/o asignaturas).
- Personal académico.
 - Profesorado y otros recursos humanos (Incluir tablas del Anexo I).
 - Currículum o reseña personal de docentes e investigadores (CVA para profesorado universitario o reseña profesional para otros externos).
- Recursos materiales y servicios.
 - Recursos disponibles.
 - Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios.
- Sistema Interno de Garantía de la Calidad.
 - Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad.
 - Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, de la satisfacción de los implicados y de atención a las sugerencias y reclamaciones.
- Guías docentes de las asignaturas (ver modelo y explicación en Anexo II).
- Calendario y horarios.
- Presupuesto (Documento independiente Anexo III. Presupuesto Título Propio).







PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA DE TÍTULOS PROPIOS

R-SGIC-UO-117 voi

2 de 5

	SE CUMPLE	SE CUMPLE PARCIALMENTE	NO SE CUMPLE	NO APLICA
1. DESCRIPCIÓN, JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO Y OBJETIVOS FORMATIVOS				
La denominación del título es coherente con el plan de estudios, con los objetivos formativos establecidos y no induce a confusión con los títulos universitarios oficiales.				
El ámbito de conocimiento al que se adscribe el título es coherente con los módulos, materias o asignaturas del plan de estudios.	_			
El perfil académico del profesor o profesora responsable de la Universidad de Oviedo está en consonancia con las enseñanzas a desarrollar.				
El título está justificado por su interés académico, científico, profesional o social y/o por su incardinación en la planificación estratégica institucional.				
Los objetivos formativos son claros y explícitos, alineados con la justificación del título y con su nivel MECES.				
La modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual) está indicada y es adecuada a los objetivos del título.				
Existen avales, recomendaciones y/o consultas internas y externas que valoran positivamente el título.	-			
Los perfiles de egreso están definidos con claridad.				
2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE				
Las competencias que debe adquirir el/la estudiante y los resultados del aprendizaje tienen una formulación clara y adecuada.				
Los resultados del aprendizaje propuestos son evaluables.				
3. ADMISIÓN				
Consta expresamente que el título requiere titulación universitaria previa.				



PAMPLONA





CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL TÍTULO PROPIO

Cuestionario de Estudiantado

El objetivo de este cuestionario es conocer su valoración del Título Propio cursado. Es anónimo, por lo tanto, rogamos que responda con sinceridad. Su opinión será utilizada para mejorar la calidad de los Títulos Propios de la Universidad de Oviedo en futuras ediciones.

Por favor exprese, en una escala de 0 a 10, su grado de desacuerdo/acuerdo (0 Totalmente en desacuerdo, 10 Totalmente de acuerdo) con las siguientes afirmaciones:

Nombre del título:

PROGRAMA FORMATIVO	Desacuerdo										Acuerdo			
L. La información incluida en la/s guía/s docente/s del Título ha sido suficiente, clara y pertinente.	NS/NC	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
2. El contenido de las clases se ha ajustado a lo expuesto en la/s guía/s docente/s.	NS/NC	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
3. El sistema de evaluación se ha ajustado a lo establecido en la/s guía/s docente/s.	NS/NC	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		





INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS PROPIOS

TÍTULO:	
DIRECTOR/ES DEL TÍTULO:	
Número de estudiantes:	
Número de profesores/as de la Universidad de Oviedo que par	rticipan
Número de profesores/as externos que participan	
Número de instituciones/empresas con convenio de prácticas	
Número de prácticas ofertadas	
Tasa de graduación (1)	
Tasa de abandono (2)	

⁽²⁾ Porcentaje de estudiantes que han abandonado los estudios en relación con su cohorte de entrada.

Exprese el grado de cumplimiento de (3):	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	No procede
Los requisitos de acceso al Título del alumnado.	D	D	a		П	п	п	п	0	D	п	a
Los resultados de aprendizaje y las competencias previstas por parte del alumnado.	0	0	o	0	Ö	п	П	п	0	100	а	0
La planificación y secuenciación	п	О	п	п	b	п	п	О	п	п	а	а





⁽¹⁾ Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Nuevos hitos - reflexiones

- Microcredenciales cursos de corta duración
- Expectativas
- Incertidumbre
- Riesgos

Especialización ---- Alto nivel académico Colectivos vulnerables --- competencias básicas



Empleabilidad





Situación actual

- Tenemos el conocimiento
- Sabemos transmitirlo
 - Público especializado --- artículos, congresos, etc..
 - Jóvenes grados, másteres, doctorado
- ¿Tenemos el conocimiento?
 - Académico, teórico
 - ¿Práctica profesional?
- ¿Sabemos transmitirlo?
 - Nuevos destinatarios de la formación
 - Nuevos formatos





¿Hacia dónde debemos ir?

- Planteamiento estratégico institucional
- Detección de las necesidades y la demanda
- Incorporación de profesionales
- Flexibilidad en formatos
- Cooperación entre universidades alianzas
- Verificación de títulos modulares
- Reputación Calidad









Los Títulos Propios de la Universidad de Oviedo. Diseño, evaluación y aprobación en el marco del RD 822/2021

José Miguel Arias Blanco Vicerrector de Gestión Académica

Pamplona junio 2023